

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

**1697** Orden TIN/100/2009, de 12 de enero, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 20.1c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio, acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de Libre Designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden, podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, al Sr. Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Tercera.—las solicitudes se deberán presentar dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín oficial del Estado», en el Registro Central de la Tesorería General de la Seguridad Social c/ Los Astros, 5 y 7 o por cualquiera de las formas que establece el artº 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 12 de enero de 2009.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P.D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), la Subdirectora General de Recursos Humanos y Materiales de la Tesorería General de la Seguridad Social, Isabel Plaza García.

#### ANEXO I

##### Ministerio de Trabajo e Inmigración

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

*Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales*

Denominación del puesto: Subdirector General Adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 16.501,24 €. Localidad: Madrid. Adscripción: AD:AE. Grupo A1.